

al Cobrador de Contribuciones para que ponga
a Manifestar a los peticionarios los padrones
de Repartimiento de la Contribucion de inmuebles
y subsidio del año proximo pasado. en las horas
en que no los necesite para el despacho de publico
Se dio un memorial de Fr. Co. Cayula, solicitando
de se le otorgue esta. de arrendamiento de la can-
ta de feria marcada con el n.º trece, por tiempo
de cuatro años y precio en cada uno de ellos de
setenta n.º rem; y el Ayuntamiento acordó: se sa-
que a publico subasta y corredoria en arrendam.
la caneta de feria n.º trece, dandose principio en
el dia de mañana y celebrandose su remate en la
persona que en las ventafas ofreciere el treinta y uno
de los concurrentes, por tiempo de cuatro años
y precio en cada uno de ellos de setenta n.º cuya
cantidad debe cubrirse

Sobre Recargo en
los dias de con-
sumo.

Se dio cuenta por el Sr. Pósito de un oficio
que ha recibido el Sr. Administrador de Rentas esta-
cadas de esta Ciudad, transcribiendo otro del Sr. Inten-
dente de la Provincia en que se tiene inserta una
Comunicacion de la direccion general de impuestos,
por la que aparece la subasta de los dias de consumo
de esta Ciudad para el presente año, con la condi-
cion de que el arrendatario exija de los contribu-
yentes una 1.ª parte mas de derechos, hasta vein-
te y seis reales de cuarenta y siete mil seiscien-

CO

